

SEGUIMIENTO PLAN INDICATIVO POR POLITICAS Y PROGRAMASAL 30 DE
ABRIL DE 2011.

PLAN DE DESARROLLO “QUINDÍO UNIDO 2008-2011”

PRINCIPIOS:

Integralidad, eficiencia, justicia social; y los criterios de objetividad, oportunidad, viabilidad.

MISIÓN DEL PLAN

Coordinar en consenso con las autoridades territoriales, la sociedad civil, los gremios, y la academia, todas las acciones encaminadas al logro de los objetivos y metas de este plan, **complementar** la acción de los municipios en la ejecución de sus planes estratégicos y de desarrollo, dentro del respeto de la autonomía local y lograr una **intermediación** entre los 12 municipios y la Nación en forma armoniosa y efectiva en todos los asuntos relacionados con la paz, el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos.

VISIÓN DEL PLAN

El departamento del Quindío será en el 2011 un centro de desarrollo agroindustrial y turístico, posicionado en el mercado nacional y visible en el mercado internacional, generador de valor a través de encadenamientos productivos sostenibles, con calidad humana e identidad sustentada en la diversidad cultural.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLAN

Integrar el territorio departamental como un ente **competitivo**, con calidad humana y compromiso social, con oportunidades de formarse técnica y científicamente y de desplegar sus capacidades en el **desarrollo económico y social** sostenible de la región y el mundo, a través de una moderna gerencia pública de **consenso, confiabilidad y transparencia**.

1. POLÍTICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL

“Quindío, Un territorio integrado y competitivo”.

Hace referencia a las interacciones departamentales con el ámbito municipal, regional, nacional e internacional, que propicien la integración territorial del Quindío y su inserción en los procesos de globalización.

1.1 PROGRAMA PATRIMONIO NATURAL

OBJETIVO SECTORIAL. Apoyar la articulación de los procesos de protección, recuperación y conservación ambiental, mediante estrategias de preservación y sostenibilidad de los recursos naturales y ejerciendo acciones para evitar el deterioro de los diferentes ecosistemas.

1.2 PROGRAMA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

OBJETIVO SECTORIAL. Implementar acciones que garanticen el cumplimiento de la normatividad vigente sobre el ordenamiento del territorio departamental, para alcanzar el desarrollo sostenible.

1.3 PROGRAMA ENTORNOS TERRITORIALES PARA LA COMPETITIVIDAD

OBJETIVO SECTORIAL. Aprovechar en forma productiva el entorno territorial a través de la articulación, la integración y la dinamización de acciones que generen desarrollo económico local y competitividad de los sectores productivos del departamento.

2. POLÍTICA SOCIAL

“Quindío, con seguridad humana y compromiso social”

Mejorar las condiciones de vida de la población Quindiana propiciando una buena educación, tanto en cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia; acceso a la salud, al deporte, la recreación y la cultura, a través de los programas presidenciales como Red Juntos, Familias en Acción y otras estrategias de cooperación.

2.1 PROGRAMA QUINDÍO UNIDO, POR LA EQUIDAD SOCIAL, EN DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.

OBJETIVO SECTORIAL. Garantizar los derechos constitucionales, legales, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario para el desarrollo integral de la infancia, la adolescencia, la juventud, el adulto mayor, equidad de género, la diversidad, las personas con discapacidad, las etnias, personas en situación de desplazamiento y desmovilizados, a través de las redes sociales.

2.2 PROGRAMA SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

OBJETIVO SECTORIAL. Mejorar el estado actual de salud de la población Quindiana mediante la articulación del sistema general de seguridad social y los procesos necesarios de inspección, vigilancia y control del sistema de salud, para alcanzar una vida digna y saludable.

2.3 PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

OBJETIVO SECTORIAL. Garantizar las condiciones necesarias de seguridad alimentaria y nutricional, de manera progresiva, estable y sostenible a la población del Quindío de más alta vulnerabilidad, integrando acciones multisectoriales que permitan impactar positivamente su estado de nutrición y salud.

2.4 PROGRAMA SISTEMA EDUCATIVO ARTICULADO AL SISTEMA PRODUCTIVO.

OBJETIVO SECTORIAL. Articular el sistema educativo con el sistema productivo, para lograr el desarrollo integral de los usuarios del sector, mediante la oferta de una educación incluyente y relevante con cobertura, calidad y eficiencia.

2.5 PROGRAMA SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ.

OBJETIVO SECTORIAL. Consolidar el Sistema Departamental de Cultura, integrado por las instancias públicas y de participación ciudadana, de los municipios y el departamento dedicadas a la cultura, al igual que los esquemas de planificación, información y financiación; de modo tal que se articulen los procesos y se contribuya a la formación de una cultura de convivencia y paz en el Quindío.

2.6 PROGRAMA SISTEMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA EDUCACIÓN FÍSICA.

OBJETIVO SECTORIAL. Mejorar el desarrollo sectorial desde los niveles competitivo, recreativo, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo al fortalecimiento de estilos de vida saludable para la población Quindiana.

3. POLÍTICA ECONÓMICA

“Quindío con desarrollo económico y tecnológico”

Reactivar y aumentar la productividad, mejorar la competitividad y la sostenibilidad de la economía Quindiana, a través del fortalecimiento de la agroindustria y el turismo como modelo de desarrollo capaz de trascender y permitir al departamento posicionarse en el ámbito nacional e internacional.

3.1 PROGRAMA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA

OBJETIVO SECTORIAL. Implementar las acciones necesarias para el progreso del departamento, orientando y gestionando recursos de cofinanciación a todo nivel para reactivar, tecnificar y especializar el campo que logre un desarrollo productivo eficiente, que genere empleo y por consiguiente el bienestar para la población del departamento.

3.2 PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO SECTORIAL. Impulsar la especialización de servicios como el turismo y de la agroindustria en todo el territorio departamental, como potencialidades territoriales de gran impacto que marcaran la diferencia en los mercados.

3.3 PROGRAMA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÒGICA.

OBJETIVO SECTORIAL. Desarrollar procesos de investigación científica y tecnológica para que sean incorporados por los productores en sus procesos, permitiéndoles la especialización para diferenciar los productos del Departamento en los mercados nacionales e internacionales.

4. POLÍTICA DE GOBERNABILIDAD

“Quindío, una gerencia pública de impacto social”

Fortalecer la gobernabilidad e institucionalidad dentro y fuera de la administración, con la participación y el consenso ciudadano, a través de una gerencia pública orientada a resultados con altos rendimientos sociales.

4.1 PROGRAMA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO.

OBJETIVO SECTORIAL. Orientar, viabilizar, hacer seguimiento y evaluación a las políticas de desarrollo económico, social y ambiental del departamento, en coordinación de la administración central con las municipales y los entes descentralizados de todo orden para lograr los objetivos propuestos en cada uno de los procesos de las políticas respectivas.

4.2 PROGRAMA ESTRATEGIA GERENCIAL PARA LA GOBERNABILIDAD.

OBJETIVO SECTORIAL. Aplicar estrategias gerenciales que nos permitan demostrar compromiso, agilidad, transparencia y efectividad en el manejo y gestión de los recursos para la inversión social, generando confianza ante la comunidad.

PLAN INDICATIVO

El Plan Indicativo es un instrumento que resume y organiza por anualidades los compromisos asumidos por los gobernantes en los respectivos planes de desarrollo. En él se precisan los resultados y productos que se esperan alcanzar en cada vigencia y al terminar el periodo de gobierno.

Las Metas son las expresiones concretas de los objetivos que se alcanzan con los recursos disponibles en término de cantidad y tiempo, las metas se constituyen en un insumo para medir la eficacia y establecer el estado de avance en los compromisos del plan.

- **Metas de Producto:** Están relacionadas con la **forma como se piensa solucionar el problema**, es decir, el cómo se van a atacar las causas del problema, por ejemplo, *el problema de cobertura puede estar relacionado con infraestructura (pública o privada), con distancia a las escuelas o con dificultades económicas de las familias, por lo tanto las soluciones deben tener en cuenta esta causalidad y sobre ello definir metas concretas.*

Tipo de Meta: Corresponde a la distinción de cada meta para realizar el cálculo de eficacia y la clasificación de los tipos de metas es la siguiente:

Meta de Mantenimiento -MM-: Corresponde a las metas constantes, por ejemplo: *Acompañar anualmente a los 12 municipios del departamento en los ajustes y modificaciones de los esquemas de ordenamiento territorial.*

Meta de Incremento -MI-: Su propósito es aumentar el valor del indicador, por ejemplo: *Aumentar en 5 planes de manejo de protección a los recursos naturales a través de convenios con grupos ecologistas y redes sociales.*

Meta de Reducción -MR-: Corresponde a las metas que tienen como propósito reducir un indicador por ejemplo: *Disminuir la tasa de deserción escolar.*

Indicador de Producto: Corresponde al indicador mediante el cual se va a medir la meta de producto ejemplo: *Número de planes de manejo de protección a los recursos naturales a través de convenios con grupos ecologistas y redes sociales.*

Valor Actual: Es el valor del indicador de resultado al inicio del periodo de gobierno, en caso de no tener información se deja en blanco.

RESULTADOS SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO (PLAN INDICATIVO)

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011 "QUINDIO UNIDO"					
PLAN INDICATIVO POR DEPENDENCIAS 2008 - 2011					
Abril 30 de 2011					
DEPENDENCIAS	NUMERO DE METAS	LOGRO METAS			
		% AVANCE LOGRO 2011 (Eficacia)	% LOGRO CUATRIENIO	%POR CUMPL CUATRIENIO	%POR CUMPL ANUAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	25	33%	73%	27%	
SECRETARIA DE PLANEACION Y PLANIFICACIÓN	12	31%	82%	18%	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	4	33%	90%	10%	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	27	26%	87%	13%	
GOBERNACION	3	27%	90%	10%	
SECRETARIA DE CULTURA	15	20%	90%	10%	
SECRETARIA DE TURISMO	12	29%	91%	9%	
INSTITUTO SECCIONAL DE SALUD	13	24%	89%	11%	
INDEPORTES	12	73%	91%	9%	
PROMOTORA DE VIVIENDA	1	43%	80%	20%	
SECRETARIA EDUCACION	16	34%	84%	16%	
METAS SOLO MANTENIMIENTO MM					
SECRETARIA JURIDICA	1	38%			62%
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	33%			67%
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	3	33%			67%
ESAQUIN	1	33%			67%
TOTAL CUMPLIMIENTO PROMEDIO	145	34%	86%	14%	66%
	15				

La meta 138: Gestionar recursos a todo nivel para el logro de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo, por parte del equipo de gobierno departamental. ES RESPONSABILIDAD DE TODOS, por lo tanto en cada una de las dependencias se encuentra para su logro.

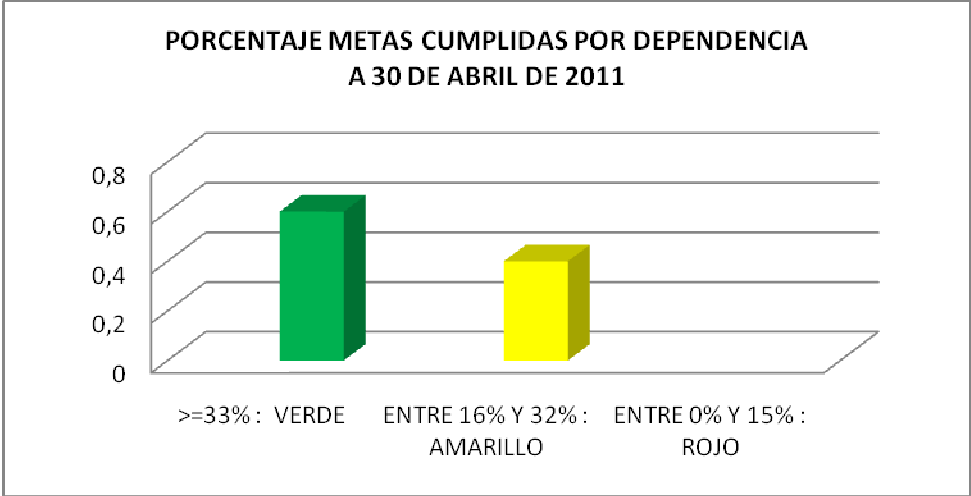
La meta 22: Gestión de proyectos estratégicos del plan nacional de desarrollo, regionales y departamentales, se encuentra en las siguientes dependencias: Secretaria de desarrollo económico rural y ambiental, Infraestructura, Turismo y Cultura, Departamento Administrativo de Planeación y secretaria de desarrollo social

Nota: las metas de mantenimiento MM suman en el cumplimiento de la vigencia, pero no en lo acumulado del cuatrienio

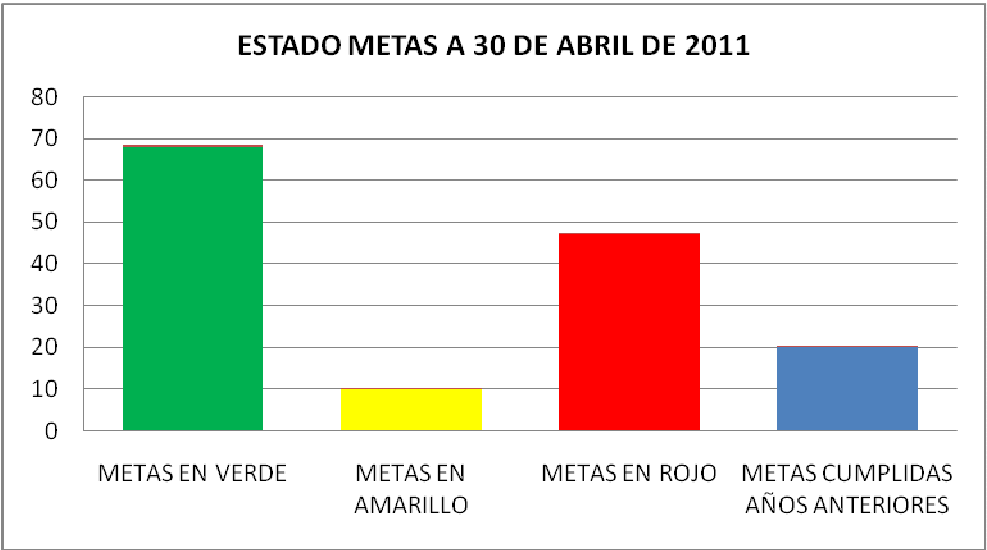
SEMAFORO (ABRIL /11)	
DEPENDENCIAS ENTRE 0% Y 15% : ROJO	0%
DEPENDENCIAS ENTRE 16% Y 32% : AMARILLO	40%
DEPENDENCIAS >=33% : VERDE	60%
	100%

PLAN DE DESARROLLO "QUINDIO UNIDO" 2008-2011							
SEGUIMIENTO PLAN INDICATIVO POR POLITICAS 2008 - 2011							
Cód.	METAS DE PRODUCTO 2008-2011 (cuatrienio)	N° Metas	PROGRAMACIÓN DE LA META DE PRODUCTO			AVANCE META Cuatrienio	
			% AVANCE 2009	% AVANCE 2010	% AVANCE 2011	% LOGRO	%POR CUMPL
1	POLITICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL	22	94%	93%	36%	94%	6%
1.1	Patrimonio natural	9	88%	100%	32%	92%	7%
1.2	Ordenación del territorio	8	100%	91%	35%	94%	6%
1.3	Programa Entornos Territoriales para la Competitividad	5	93%	88%	40%	96%	4%
2	POLITICA SOCIAL	81	98%	98%	38%	90%	7%
2.1	Quindío unido por la equidad social en desarrollo de los objetivos del milenio	25	94%	100%	27%	93%	7%
2.2	Sistema general de seguridad social en salud	10	99%	98%	SD	84%	16%
2.3	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	5	92%	98%	44%	97%	3%
2.4	Sistema educativo articulado al sistema productivo	14	100%	95%	33%	89%	4%
2.5	Sistema Departamental de cultura para la convivencia y la paz.	15	100%	100%	23%	87%	1%
2.6	Sistema departamental del deporte, la recreación y educación física	12	100%	94%	61%	92%	10%
3	POLITICA ECONÓMICA	29	50%	52%	21%	55%	45%
3.1	Reactivación productiva	5	30%	51%	15%	64%	36%
3.2	Competitividad y sostenibilidad	22	71%	79%	47%	83%	17%
3.3	Investigación científica y tecnológica	2	50%	25%	0%	17%	83%
4	POLITICA DE GOBERNABILIDAD	13	91%	91%	30%	86%	14%
4.1	Planeación estratégica para el desarrollo	5	84%	84%	18%	75%	25%
4.2	Estrategia gerencial para la gobernabilidad	8	99%	97%	41%	97%	3%
	TOTAL METAS	145					

Como resultado del seguimiento al Plan de Desarrollo a través del Plan Indicativo al 30 de abril de 2011, se observa que de las 15 dependencias responsables del cumplimiento de las metas, el 60% se encuentra en semáforo verde (logro superior o igual al 33%) y el 40% en amarillo (logro entre el 16 y 32%), como nos muestra la siguiente gráfica.

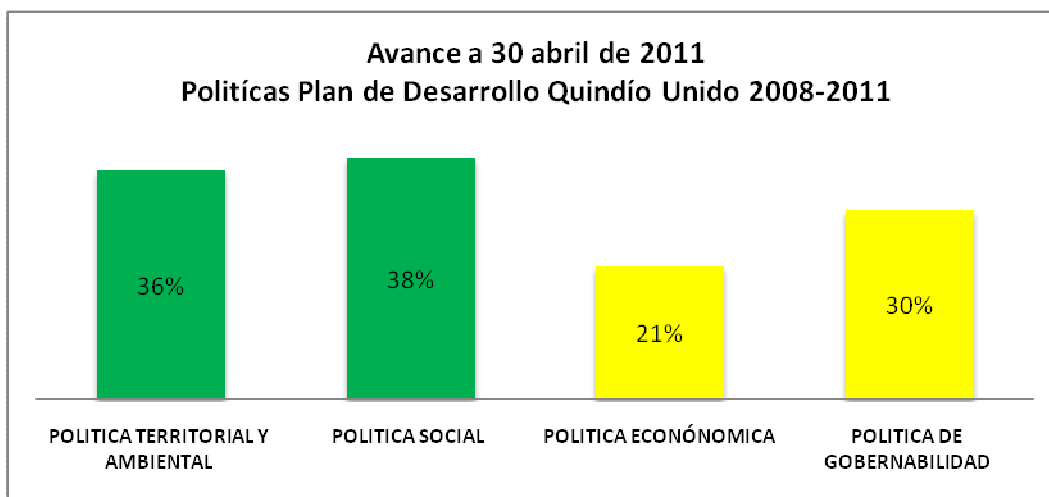


En relación a los resultados de las 145 metas, el 47% se encuentra en semáforo en verde, 7% en amarillo, 32% en rojo y un 14% corresponde a metas cumplidas en años anteriores, como se ve en la gráfica siguiente.



El promedio de cumplimiento de metas a 30 de abril de 2011 es del 34% y para el cuatrienio del 86%.

En cuanto al seguimiento del Plan Indicativo de las políticas del Plan de Desarrollo al 30 de abril, de 2011, la Política Territorial y Ambiental y la Política Social presentan un logro mayor al 33% ubicándose en semáforo verde, mientras que la Política Económica y la de Gobernabilidad presentan un cumplimiento entre el 16% y 32%, indicando esto que están en semáforo amarillo por debajo del cumplimiento esperado para el primer cuatrimestre.

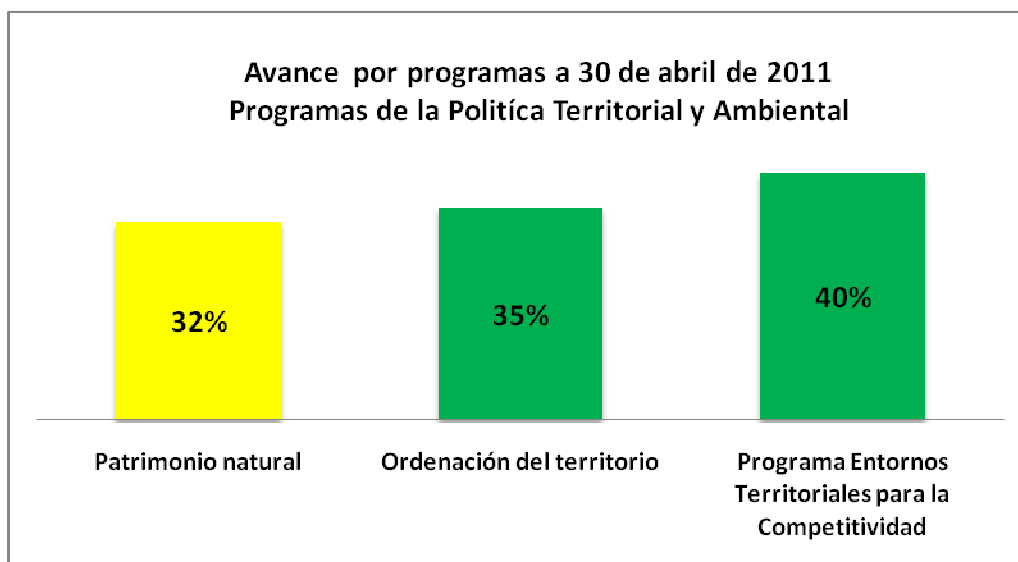


En relación con el avance del Plan de Desarrollo para el cuatrienio, de las cuatro políticas del plan, tres de ellas superan el cumplimiento esperado, ellas son: Política Territorial y Ambiental, Política Social y Política de Gobernabilidad, todas con un avance mayor al 85%. Por su parte la Política Económica presenta un porcentaje de logro del 55%, porcentaje de ejecución inferior al esperado para lo que va del cuatrienio.



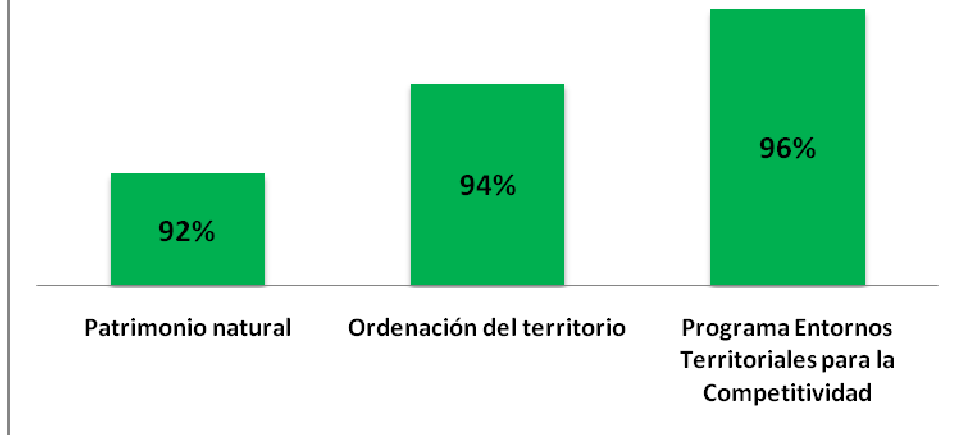
AVANCE POR POLITICAS Y PROGRAMAS

POLITICA TERRITORIAL Y AMBIENTAL. Dando una mirada al avance de las Políticas del Plan de Desarrollo, se encuentra que la Política Territorial y Ambiental está compuesta de 3 Programas, de los cuales los Programas de Ordenación del Territorio y Entornos Territoriales para la Productividad presentan un avance satisfactorio, mientras que el Programa de Patrimonio Natural presenta un avance ligeramente inferior a lo programado (32%).



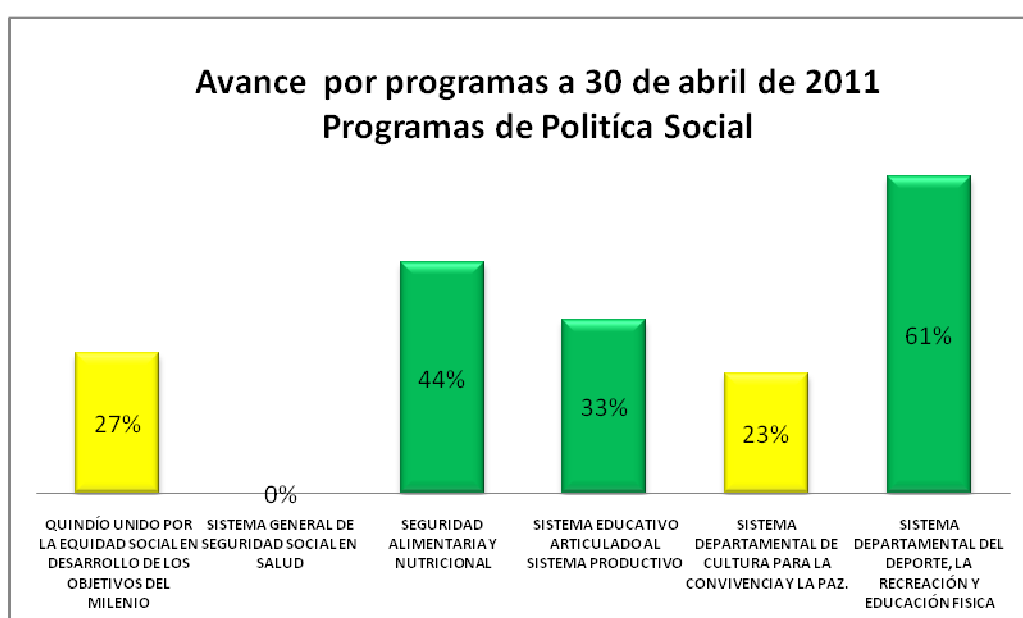
Esta misma Política para el cuatrienio obtiene en todos sus programas un avance mayor al 90%, el cual es satisfactorio para la fecha de corte.

**Avance por programas Cuatrienio
Política Territorial y Ambiental**

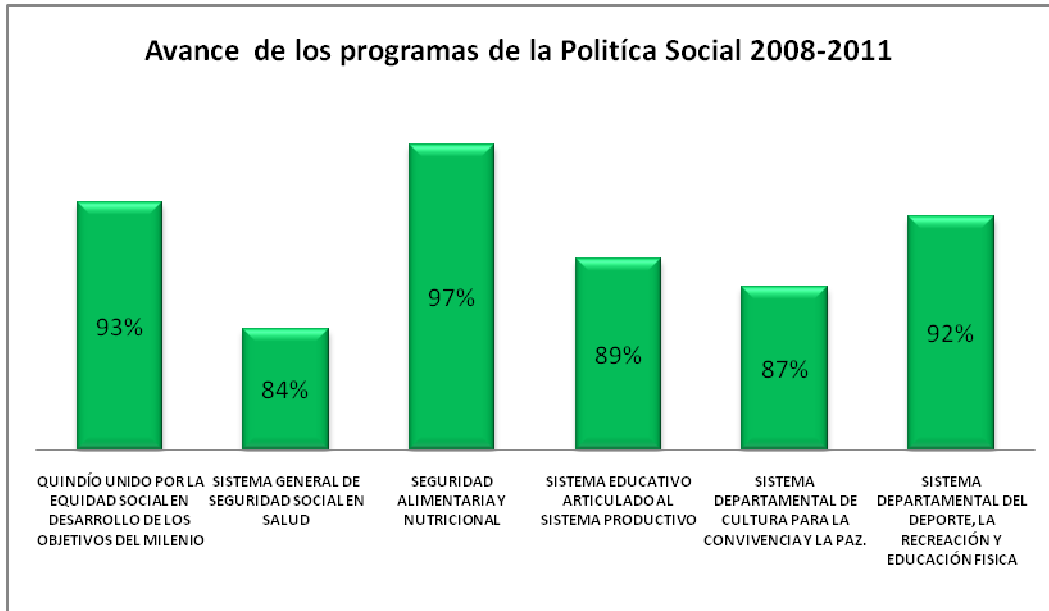


POLITICA SOCIAL. Esta política que cuenta con 6 Programas, de los cuales 3 tienen un cumplimiento de metas mayor al 33% lo que los ubica en semáforo verde (Seguridad Alimentaria, Sistema Educativo y Sistema de Deporte, la Recreación y Educación Física); los Programas de Equidad Social y Cultura para la Convivencia y la Paz presentan un cumplimiento de metas entre el 16% y 32% lo que los ubica por debajo de los esperado para el cuatrimestre.

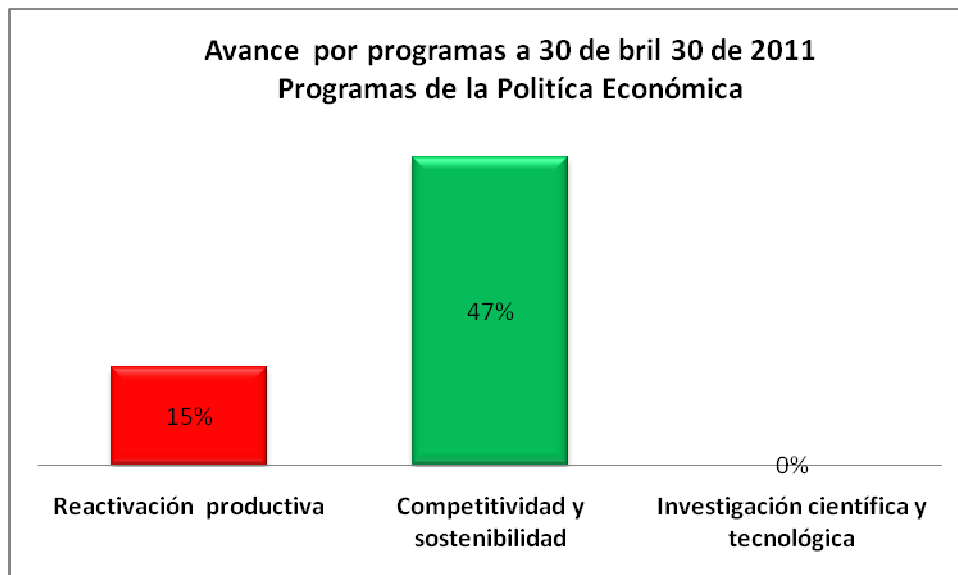
Es importante anotar que el Programa de Sistema General de Seguridad Social en Salud presenta un avance del 0%, debido a que parte de sus metas se miden con indicadores de medición anual; por lo tanto, no se pueden presentar datos de avance para el cuatrimestre pues sus resultados se verán reflejados al finalizar el año.



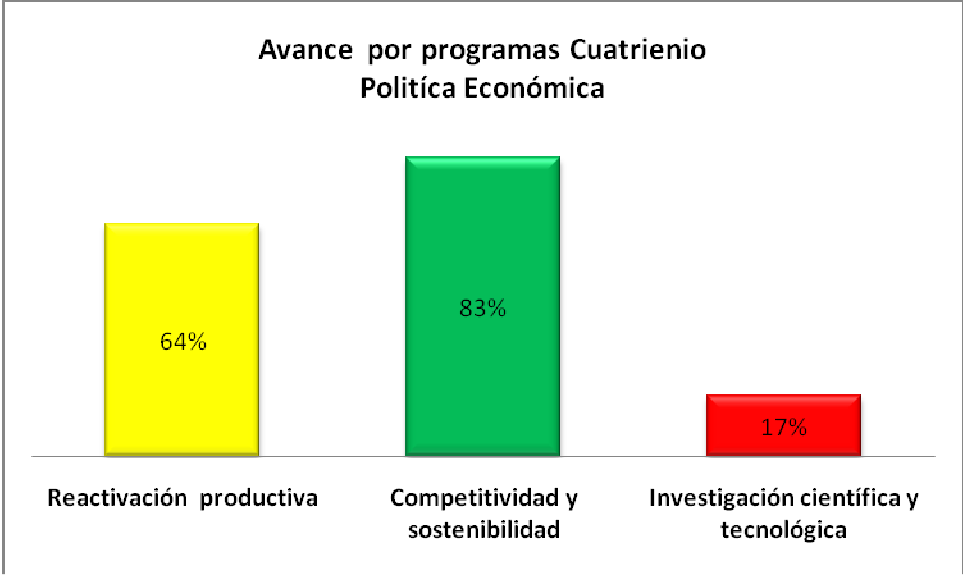
La gráfica siguiente evidencia que la medición de avance para el cuatrienio de cada uno de los Programas que componen la Política Social se encuentra por encima del 83%, porcentaje que representa el mínimo esperado para lo que va corrido del periodo gubernamental, es decir 3 años y 4 meses.



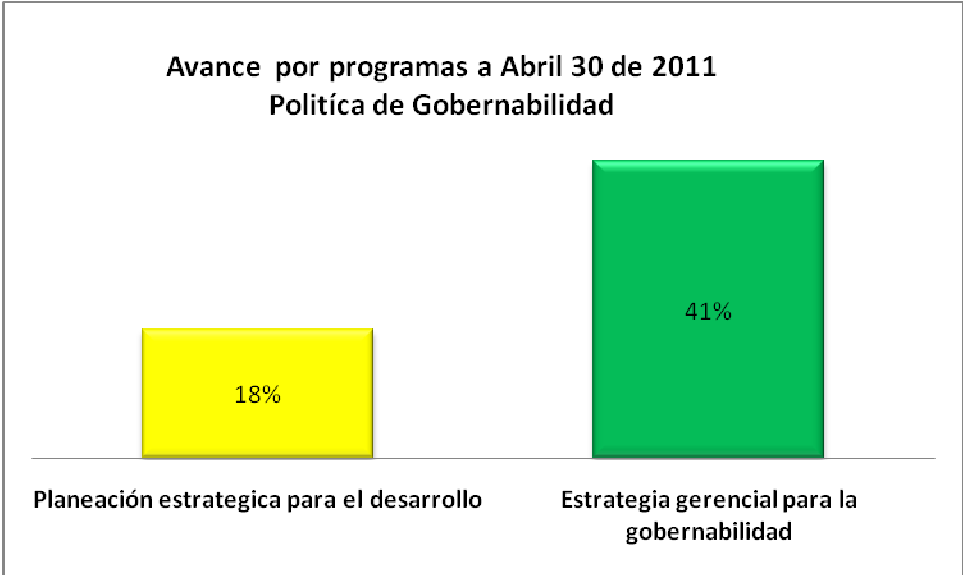
POLITICA ECONÓMICA. En el gráfico se observar que el comportamiento de los programas que componen la Política Económica es relativamente bajo, pues de los 3 que la conforman sólo el Programa de Competitividad y Sostenibilidad cumple con el avance requerido para el cuatrimestre. El Programa de Reactivación Productiva solo han avanzado en un 15% y el Programa de Investigación Científica y Tecnológica no reporta ningún logro en sus metas, lo que afecta significativamente el progreso que debería de tener la ejecución de esta Política en su conjunto.



El resultado de avance para el cuatrienio no dista mucho del resultado obtenido para el cuatrimestre, donde el único programa que tiene un normal avance en sus metas es el de competitividad y sostenibilidad y los otros dos programas siguen presentando un resultado inferior al esperado.



POLITICA DE GOBERNABILIDAD: Esta política, que cuenta con dos programas, presentó al 30 de abril de 2011 un avance del 18% en el programa de Planeación Estratégica para el Desarrollo, revelando las debilidades que se tienen en cuanto a la planeación, y en el Programa de Estrategia Gerencial para la Gobernabilidad tuvo un avance en sus metas del 41%, superior al 33% requerido.

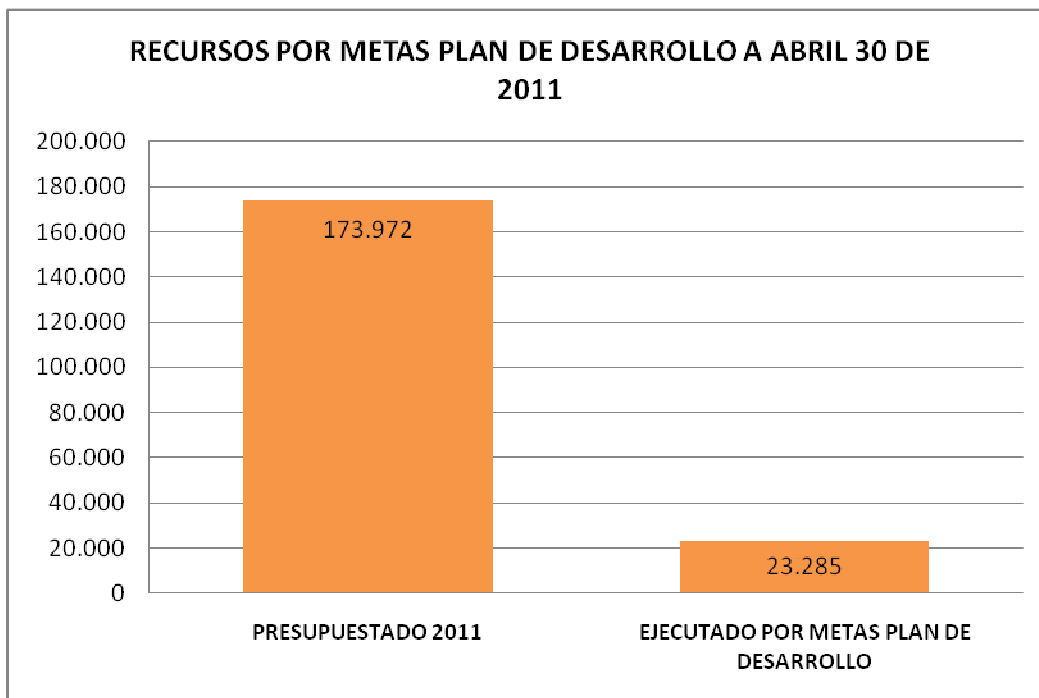


El comportamiento de estos programas para el cuatrienio es semejante al que se obtuvo para el cuatrimestre, donde el programa de Planeación Estratégica para el Desarrollo obtuvo un avance del 75% y en el Programa de Estrategia Gerencial para la Gobernabilidad un avance en sus metas del 97%.



RECURSOS POR METAS PLAN DE DESARROLLO

Por último de los recursos presupuestados para la vigencia 2011, para la inversión fue de \$173,972 millones se ejecutaron \$23.285 millones para el logro de las metas, que corresponden al 13,38% de lo presupuestado. Presentando una eficiencia del 13,38% frente a la eficacia del 34%, lo que muestra un uso óptimo del talento humano para el logro de las metas.



Fuente: PCT Secretaria Hacienda